

ISSN 1680-8800

S E R I E

ESTUDIOS Y PERSPECTIVAS

SEDE SUBREGIONAL
DE LA CEPAL
EN MÉXICO

El impacto del salario mínimo en los ingresos y el empleo en México

Raymundo M. Campos
Gerardo Esquivel
Alma S. Santillán

ESTUDIOS
Y
PERSPECTIVAS



NACIONES UNIDAS

CEPAL

El impacto del salario mínimo en los ingresos y el empleo en México

Raymundo M. Campos
Gerardo Esquivel
Alma S. Santillán



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Este documento fue elaborado por los consultores Raymundo Campos y Gerardo Esquivel, de El Colegio de México, así como por Alma S. Santillán, del Área Académica de Matemáticas y Física de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, preparado para la Unidad de Desarrollo Social de la Sede Subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores, y pueden no coincidir con las de la organización.

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN 1680-8800

LC/L.3981

LC/MEX/L.1176

Copyright © Naciones Unidas, marzo de 2015. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, México, D.F.

S.15-00241

Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen	5
Introducción	7
I. Revisión de la literatura	9
II. Datos y estadística descriptiva	13
III. Metodología y resultados	19
A. Sección cruzada.....	19
B. Análisis en datos tipo panel.....	23
IV. Conclusiones	27
Bibliografía	29
Anexo	31
Cuadros	
CUADRO 1 MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (1), 2013.....	20
CUADRO 2 MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (2), 2013.....	21
CUADRO 3 MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (3), 2013.....	21
CUADRO 4 MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (1), 2013.....	22
CUADRO 5 MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013.....	23
CUADRO 6 MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013.....	24

CUADRO 7	MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013.....	25
----------	--	----

Cuadros del anexo

CUADRO A-1	MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (2), 2013.....	33
CUADRO A-2	MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (3), 2013.....	34
CUADRO A-3	MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013.....	34
CUADRO A-4	MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013.....	35
CUADRO A-5	MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013.....	35
CUADRO A-6	MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013.....	36
CUADRO A-7	MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013.....	36
CUADRO A-8	MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013.....	37
CUADRO A-9	MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013.....	37

Gráficos

GRÁFICO 1	MÉXICO: SALARIO MÍNIMO MENSUAL POR ZONA GEOGRÁFICA, 2012-2013.....	14
GRÁFICO 2	MÉXICO: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 12 AÑOS, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y EL TIPO DE EMPLEO, POR ZONA GEOGRÁFICA, 2012-2013.....	15
GRÁFICO 3	MÉXICO: TRABAJADORES QUE GANAN MENOS DE 2.022,2 PESOS AL MES POR ZONA GEOGRÁFICA, 2012-2013.....	16
GRÁFICO 4	MÉXICO: COMPOSICIÓN DE TRABAJADORES MAYORES DE 12 AÑOS QUE RECIBEN MENOS DE TRES SALARIOS MÍNIMOS, SEGÚN EL TIPO DE EMPLEO, POR ZONA GEOGRÁFICA, 2012-2013.....	17
GRÁFICO 5	MÉXICO: SALARIO PROMEDIO MENSUAL, POR ZONA GEOGRÁFICA, 2012-2013.....	18
GRÁFICO 6	MÉXICO: SALARIO MENSUAL PROMEDIO, POR ZONA GEOGRÁFICA Y POR NIVEL DE INGRESOS, 2012-2013.....	18

Gráfico del anexo

GRÁFICO A-1	MÉXICO: POBLACIÓN MAYOR DE 12 AÑOS POR ZONA GEOGRÁFICA, 2012-2013.....	33
-------------	--	----

Resumen

En este artículo se analiza el efecto que tuvo el aumento del salario mínimo en México sobre el salario mensual y por hora de los trabajadores, así como sobre el empleo y la condición laboral. La estrategia de identificación utiliza como fuente de variación la homologación del salario mínimo en dos zonas del país que ocurrió a fines de 2012 (la Zona B se homologó con la Zona A, dejando a la Zona C intacta). Utilizando la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, se realizó un análisis empírico de corte transversal y uno de panel a nivel individual. Los resultados de corte transversal indican que los trabajadores de la zona B tuvieron, en promedio, un aumento en el salario por hora de entre 1,6% y 3,3%. Los resultados del análisis de panel indican un incremento similar en el salario total de los trabajadores de bajos ingresos, pero con un impacto nulo en el salario por hora. Esto sugiere que el alza en el salario total se debió a un mayor número de horas trabajadas. Por otra parte, los resultados de corte transversal no muestran ningún tipo de efecto del aumento en el salario mínimo sobre el empleo. En los datos en panel se observa que la probabilidad de ser trabajador informal (formal) disminuyó (se incrementó) para las personas afectadas por el alza salarial. Este último resultado, sin embargo, es sensible al período de tiempo utilizado.

Introducción

El impacto de un aumento del salario mínimo en los ingresos y en las condiciones de los trabajadores es un tema sumamente importante y controvertido. Por ejemplo, dicho incremento puede tener consecuencias importantes y positivas sobre el nivel de ingresos de una familia y, por ende, en su capacidad para poder salir de una situación de pobreza. Sin embargo, un alza del salario mínimo también podría tener consecuencias potencialmente negativas, como la pérdida del empleo para las personas que perciben este tipo de ingreso o bien un aumento en el nivel general de precios. De hecho, si el incremento en precios fuera de la misma proporción que el alza al salario mínimo, no habría ganancias reales del aumento salarial. Estos efectos diferenciados han resultado en numerosas investigaciones alrededor del mundo, las cuales se discuten más adelante.

En este artículo se presenta la evidencia del impacto del incremento al salario mínimo en México. Hasta 2012 existían en México tres zonas de salario mínimo denominadas como zonas A, B y C. El salario mínimo más alto era el de la Zona A y el más bajo el de la Zona C. A finales de noviembre de 2012, y de forma completamente inesperada, se anunció la homologación de los salarios mínimos de la zona B con los de la zona A. Esta decisión administrativa elevó el salario mínimo de la zona B en 3,1% real (por encima del aumento de las otras dos zonas), al comparar enero de 2012 con enero de 2013. Dicha decisión afectó a una región del país en la que reside aproximadamente el 10% de la población y, aunque el alza en el salario mínimo es relativamente baja, al tratarse de una decisión completamente exógena y arbitraria, que afectó a una zona pero no a otra, esto permitirá analizar los impactos de este aumento salarial en los ingresos y las condiciones laborales de los trabajadores en México.

Para lograr este objetivo, se utilizaron los microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2012 y 2013. Se decidió incluir únicamente estos años para evitar problemas de comparación debido a diferentes tendencias en salarios y empleo entre zonas geográficas. La estrategia de identificación es de diferencias en diferencias: se compara el impacto del cambio en el salario mínimo de la zona B contra lo ocurrido en las otras zonas antes y después del incremento en el salario mínimo. Se utilizaron dos tipos de datos: de corte transversal y en forma de panel (en donde se sigue a los mismos individuos a lo largo del tiempo). Esta última estrategia elimina cualquier sesgo a nivel individual que no varíe en el tiempo, y por lo tanto es más robusta que la de corte transversal.

Los resultados obtenidos muestran que el incremento del salario mínimo no tuvo impactos negativos en términos laborales y que, por el contrario, tuvo algunos efectos positivos. Si se utiliza la información de sección cruzada, se encontró que el ingreso laboral subió en la zona B, aunque no se observó un aumento en los salarios de los trabajadores de bajos ingresos (definidos como aquellos que perciben menos de tres salarios mínimos). Además, en dicha muestra el alza al salario mínimo no parece haber afectado los niveles de empleo. Por otra parte, si se usa la información en forma de panel, se encontró que el ingreso laboral aumentó incluso para los trabajadores de bajos ingresos. Sin embargo, al calcular el efecto sobre el salario por hora, no se encontró ningún resultado estadísticamente significativo. Esto implica que las ganancias observadas en ingresos se debieron a un mayor número de horas trabajadas. Finalmente, al utilizar los datos de panel se encontró que las personas que tenían un trabajo formal previo al incremento del salario mínimo, tuvieron una mayor probabilidad de retenerlo después del aumento. De la misma forma, las personas que tenían un trabajo informal asalariado vieron disminuidas sus probabilidades de mantener ese tipo de trabajo y ampliaron sus probabilidades de obtener un trabajo formal.

En resumen, el incremento del salario mínimo en México debido a la homologación de zonas no tuvo impactos negativos en el empleo y sí tuvo algunos efectos positivos. A pesar de ello, consideramos que el tema aún requiere de mayor investigación a causa de que el aumento por la homologación salarial fue relativamente pequeño. Por lo mismo, no se recomienda extrapolar estos resultados a situaciones en las cuales el alza al salario mínimo sea mayor, ni a aquellos casos o países en los que el salario mínimo sea sustancialmente más alto (en términos relativos) al que se tenía en México al momento del aumento aquí analizado.

Además de esta introducción, el orden del resto del documento es el siguiente: en el capítulo I se revisa la literatura; en el capítulo II se discuten los datos utilizados y se presentan las estadísticas descriptivas de empleo y salarios entre distintas zonas geográficas en México; en el capítulo III se presenta la metodología y los resultados de la investigación, y finalmente, en el capítulo IV se presentan las conclusiones.

I. Revisión de la literatura

La teoría que subyace a la difundida idea de que un aumento al salario mínimo es perjudicial para el nivel de empleo es muy sencilla: un salario mínimo más alto simplemente motivaría a las empresas a demandar (y por lo tanto, a contratar) menos trabajadores. Este argumento es tan simple que los economistas no cuestionaron su validez, sino hasta principios de la década de 1990. El interés de los economistas en este tema renació en ese entonces, ya que durante la década de 1980 el salario mínimo real en los Estados Unidos había disminuido en casi 25% (Elwell, 2014). Los economistas se preguntaron entonces qué efectos podría tener un incremento en el salario mínimo sobre el empleo, el nivel de pobreza y la distribución del ingreso. En su gran mayoría, los resultados obtenidos mostraron que cuando se empieza de un nivel de salario mínimo relativamente bajo, un alza modesta de éste no tiene impactos negativos sobre el empleo.¹

Card y Krueger (1994) fue el trabajo pionero en analizar de manera sistemática las posibles consecuencias de un incremento en el salario mínimo en los Estados Unidos. Estos autores utilizaron experimentos cuasi-naturales para tratar de capturar el efecto marginal de aumentos en el salario mínimo. Los autores examinaron el efecto sobre el empleo en los restaurantes de comida rápida, tales como Burger King o KFC, atribuible al alza en el salario mínimo de Nueva Jersey, el cual pasó de \$4,25 a \$5,05 la hora. Card y Krueger analizaron el segmento de los negocios de comida rápida porque éste usualmente contrata trabajadores con bajos salarios y muy pocas calificaciones, por lo que es previsible que este tipo de trabajadores sean de los más afectados por el incremento en el salario mínimo.

Tomando en consideración que el vecino estado de Pennsylvania mantuvo constante su salario mínimo en \$4,25 la hora, Card y Krueger utilizaron a los negocios de comida rápida de algunas ciudades de dicho estado como grupo de control. En su estudio, los autores no encontraron efectos adversos sobre el empleo, e incluso encontraron alguna evidencia de efectos positivos sobre éste. No obstante, una de las críticas hechas a este estudio fue que los dos estados tenían tendencias de crecimiento en el empleo

¹ Una revisión más exhaustiva de la literatura, así como una discusión del posible impacto del salario mínimo en otras variables, entre ellas el nivel de precios, puede ser encontrado en Campos (2014). La discusión de la literatura de este capítulo está parcialmente basada en dicho artículo.

diferentes desde un inicio, por lo que el resultado encontrado era una anomalía posible y no una regularidad generalizable a cualquier otra circunstancia.

Neumark y Wascher (2008) analizaron y sintetizaron los resultados de más de 90 estudios posteriores al de Card y Krueger sobre los efectos en el empleo atribuibles a cambios en el salario mínimo. Estos estudios incluían evidencia empírica de los Estados Unidos, de algunos países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de América Latina e Indonesia. Los autores concluyeron que la evidencia empírica sugería, en general, que un aumento del salario mínimo reduce el empleo para los trabajadores menos calificados. En particular, Neumark y Wascher encuentran elasticidades-salario del empleo que van de $-0,1$ a $-0,3$.

Posteriormente, Dube, Lester y Reich (2010) generalizaron el enfoque utilizado por Card y Krueger (1994) y explotaron las discontinuidades existentes en cuestiones de política en el salario mínimo entre condados contiguos de los Estados Unidos, para estimar los efectos del salario mínimo sobre los ingresos y el empleo en restaurantes y otros sectores, en los que predominaban los trabajadores de bajos ingresos. Además del mayor número de observaciones utilizadas (variaciones en 1.381 condados), otra de las ventajas de este estudio es que los autores contaban con información de un mayor período (de 1990 a 2006), lo que les permitió estimar efectos de largo plazo. Dube y otros (2010) concluyeron que las grandes elasticidades negativas obtenidas en las especificaciones tradicionales se debían principalmente a diferencias en tendencias del empleo (regionales y locales) que no estaban relacionadas con las políticas de salario mínimo. No obstante, Dube y otros (2010) encuentran resultados similares a los de Card y Krueger en cuestión de empleo (es decir, un nulo impacto) y fuertes efectos positivos sobre el ingreso.

El interés acerca del efecto del salario mínimo sobre el empleo no es un tema exclusivo de los Estados Unidos. Stewart (2004) analizó la repercusión de la introducción de un salario mínimo nacional en el Reino Unido después de un período en el que no hubo dicho salario. El autor analizó el efecto de la introducción del salario mínimo que ocurrió en abril de 1999, así como sus incrementos subsecuentes de 2000 y 2001. Utilizando un estimador de diferencias en diferencias, Stewart no encontró evidencia de efectos adversos del salario mínimo sobre el empleo en ninguno de los incrementos. Otro análisis más reciente para el Reino Unido tampoco encontró evidencia de un impacto negativo (Manning 2012).

Otros estudios se han enfocado en los países en desarrollo a partir de la premisa de que estos países podrían verse afectados de manera distinta debido a que tienen un mayor porcentaje de trabajadores poco calificados. Neumark, Cunningham y Siga (2006), por ejemplo, analizaron el incremento del salario mínimo de Brasil, donde en 2003 el Presidente Da Silva subió el salario mínimo en 20% y prometió duplicar su valor antes de finalizar 2006. Estos autores no encontraron evidencia de que el cambio en el salario mínimo hubiera incrementado los ingresos de los trabajadores en la parte baja de la distribución, mientras que Lemos (2009) no halló efecto alguno sobre el empleo.

Por su parte, Gindling y Terrell (2009) estudiaron los efectos de los incrementos en el salario mínimo en Honduras. En particular, la repercusión de 22 cambios en el salario mínimo entre 1990 y 2004 sobre el empleo, el desempleo y el salario promedio de los trabajadores en diferentes sectores. Los autores encontraron efectos del salario mínimo sólo en los ingresos de los trabajadores de medianas y grandes empresas, donde un incremento de 1% en el salario mínimo llevó a un incremento de 0,29% en el salario promedio y una relativamente grande disminución en el empleo de $-0,46\%$. Por otra parte, los autores no encontraron efectos del salario mínimo sobre los ingresos de los trabajadores en las pequeñas empresas o en los autoempleados. Adicionalmente, los autores descubrieron que un mayor salario mínimo podría crear desempleo y transferir empleo de las grandes a las pequeñas empresas, en donde no se cumple con el pago del salario mínimo.

Para el caso de México no se tienen resultados recientes sobre el potencial impacto de cambios en el salario mínimo. De períodos anteriores, sin embargo, se tiene que Bell (1997) analizó el caso de la década de los ochenta cuando el salario mínimo real cayó en 45%. La autora no encontró efectos significativos del salario mínimo sobre el ingreso laboral ni sobre el empleo formal. No obstante, más recientemente, Bosch y Manacorda (2010), usando datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) entre 1989 y 2001, notaron que los salarios hasta la mediana del salario en el sector

formal fueron afectados por el salario mínimo y que la erosión del valor real de éste relativo a la mediana del salario (de 37% entre 1989 y 1995) es responsable del aumento en la desigualdad en la parte baja de la distribución en México.

Por otra parte, Kaplan y Pérez Arce (2006) examinaron el efecto de los salarios mínimos en los ingresos laborales en México. Los autores usaron datos tipo panel de la ENEU de 1985 a 2001 y registros administrativos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Kaplan y Pérez Arce hallaron que cambios en el salario mínimo real tuvieron un efecto positivo en los ingresos laborales. Es decir, encuentran evidencia a favor del llamado “efecto faro” del salario mínimo en otros ingresos. Sin embargo, este efecto tiende a diluirse rápidamente a lo largo de la distribución y, además, si se compara su impacto en los años ochenta con el de los años noventa, su magnitud se ha reducido. Aun cuando no se tiene evidencia para la reciente década, si continuara la tendencia encontrada por Kaplan y Pérez Arce (2006), es posible que el “efecto faro” se haya reducido aún más.

II. Datos y estadística descriptiva

Los datos utilizados en este trabajo provienen de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Esta encuesta contiene datos trimestrales sobre la dinámica laboral de la población mexicana. La información tiene la estructura de un panel rotativo, en el que cada trimestre se reemplaza al 20% de la muestra que ya ha sido observada por cinco trimestres consecutivos. El período estudiado es del primer trimestre de 2012 hasta el cuarto trimestre de 2013. Antes de continuar, cabe señalar una característica muy peculiar del salario mínimo general en México, el cual ha caído en más de 70% en términos reales con respecto a su máximo histórico, que se alcanzó a principios de la década de 1980.

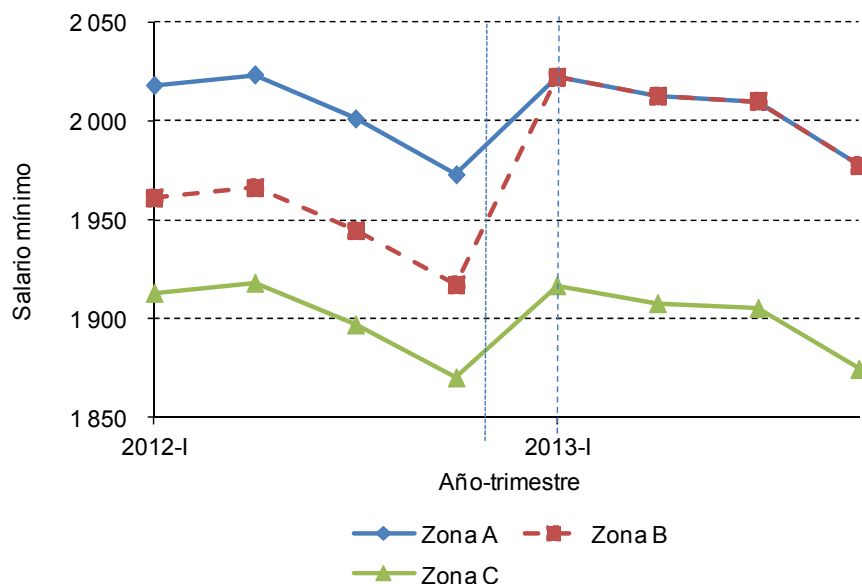
Como ya se mencionó, hasta 2012 existían tres zonas geográficas para el salario mínimo en México. Estas zonas se denominaban como A, B y C. La zona A tenía el salario más alto y la zona C el más bajo, mientras que la zona B era la zona intermedia. En el gráfico 1 se muestra el salario mínimo mensual de cada una de las tres zonas geográficas establecidas en el país, el cual ha sido deflactado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) promedio de cada trimestre, para ser convertido a precios de junio de 2014.

La homologación en el salario mínimo entre las zonas A y B ocurrió a finales de noviembre de 2012. Antes de ese ajuste, el salario mínimo mensual en la zona B era de 1.917 pesos y, posterior a la homologación, el salario en esta zona tuvo un incremento en términos reales de 5,48%.² Para el primer trimestre de 2013, el salario mínimo en la zona B era de poco más de 2.000 pesos al mes.

La zona B comprende una región del país en la que se ubica aproximadamente el 10% de la población mexicana mayor de 12 años (véase el gráfico A-1 del anexo). En el gráfico 2 se muestra la composición de la población mayor de 12 años según su condición de actividad económica (empleado, desempleado, fuera de la fuerza laboral) y el tipo de empleo (formal e informal) para cada una de las tres zonas geográficas. Se observa que las zonas A y B tienen una composición laboral relativamente similar. Es decir, en ambas zonas poco más del 40% de las personas mayores de 12 años se encuentran fuera del mercado laboral y el 5,6% se halla desempleado. Por su parte, en la zona C un mayor porcentaje de personas está fuera del mercado laboral (alrededor del 43%) y el desempleo es más bajo (4%) que en las zonas A y B, aunque el tamaño del sector informal es relativamente mayor.

² En el primer trimestre de 2013, las zonas A y C tuvieron un incremento en términos reales del 2,5% con respecto al salario mínimo real del último trimestre de 2012. No obstante, si se comparan con el salario al inicio del año 2012, la zona B tuvo un aumento de 3,1%, mientras que las otras dos zonas apenas mantuvieron sus salarios mínimos reales constantes.

GRÁFICO 1
MÉXICO: SALARIO MÍNIMO MENSUAL POR ZONA GEOGRÁFICA, 2012-2013
 (En pesos)



Fuente: Elaboración propia.

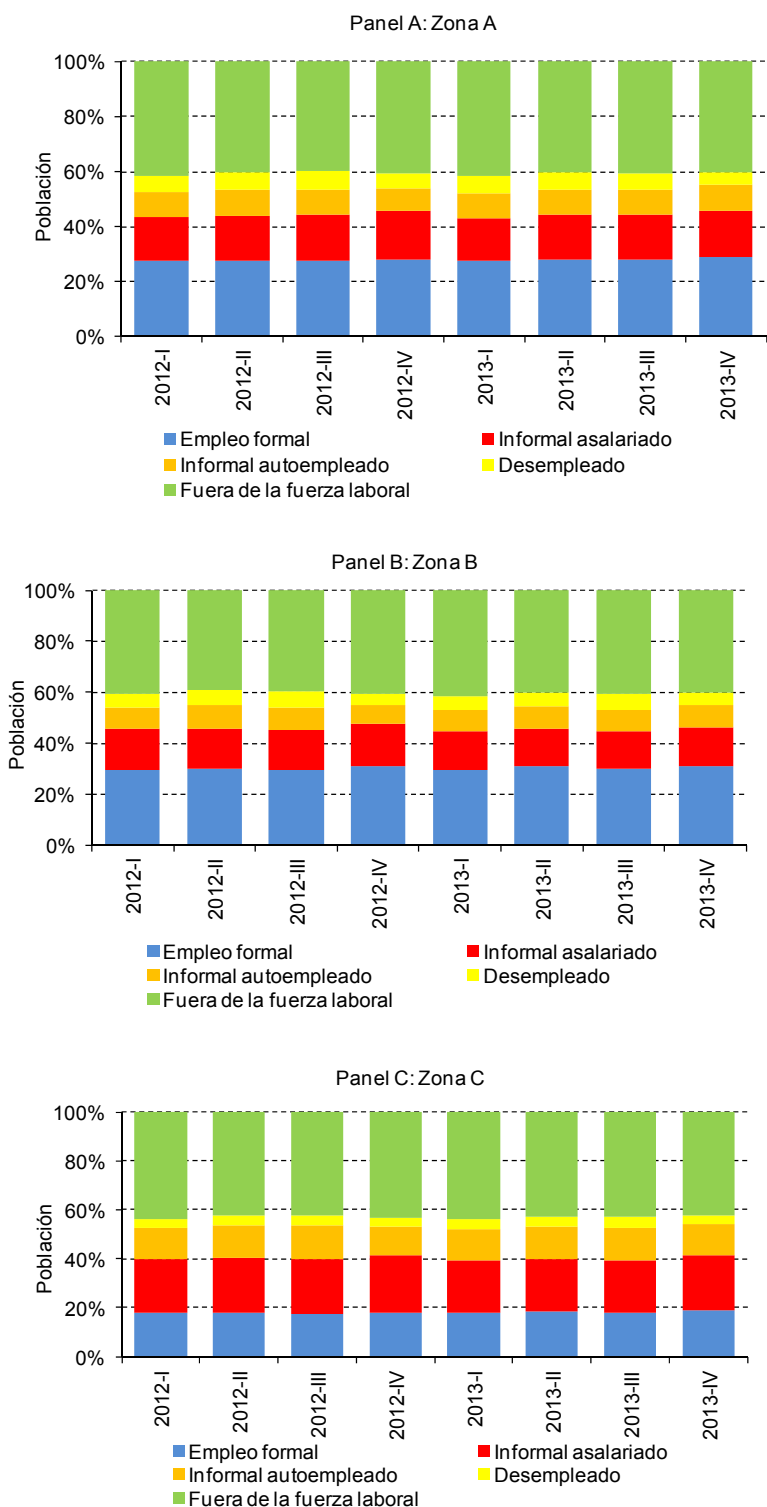
Nota: Cálculos de los autores. Precios de junio de 2014. La línea vertical indica el momento en que ocurrió la homologación de las zonas A y B (noviembre de 2012).

En principio, es probable que los trabajadores que se vean más afectados por el incremento en el salario mínimo sean aquellos que reciben ingresos cercanos a este nivel salarial. Específicamente, a principios de 2012 el 18% de todos los trabajadores de la zona B recibía menos del nuevo salario mínimo establecido (2.022,2 pesos al mes), mientras que en el trimestre inmediatamente posterior al aumento en el salario mínimo la cifra respectiva fue del 20,4%. Esta cifra se fue elevando en los trimestres subsecuentes. Es probable que los empleadores de la zona no hayan subido el salario de las personas que ganaban ligeramente por encima del salario mínimo anterior y que por ello se observe un mayor porcentaje de trabajadores que reciben menos del nuevo salario mínimo. Otra posibilidad es que se trate de trabajadores del sector informal y que en ese sector no se aplique la regulación correspondiente. Estos aspectos se analizarán posteriormente. Sin embargo, a simple vista se puede notar en el gráfico 3 que el porcentaje de trabajadores que ganan menos del salario mínimo de la zona B ha aumentado en todas las zonas.

En el gráfico 4 se muestra la composición de los trabajadores mayores de 12 años que ganan menos de tres salarios mínimos (del 4° trimestre de 2013). Se nota nuevamente que las zonas A y B tienen una composición similar: el 46% de los trabajadores están en el sector formal, menos del 20% son autoempleados en el sector informal y el resto son trabajadores informales asalariados. Por su parte, en la zona C, el 46% de los trabajadores son asalariados informales y apenas el 27% son trabajadores formales. Estas composiciones se mantuvieron relativamente constantes después de la homologación del salario mínimo.

GRÁFICO 2 MÉXICO: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 12 AÑOS, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y EL TIPO DE EMPLEO, POR ZONA GEOGRÁFICA, 2012-2013

(En porcentajes de población)

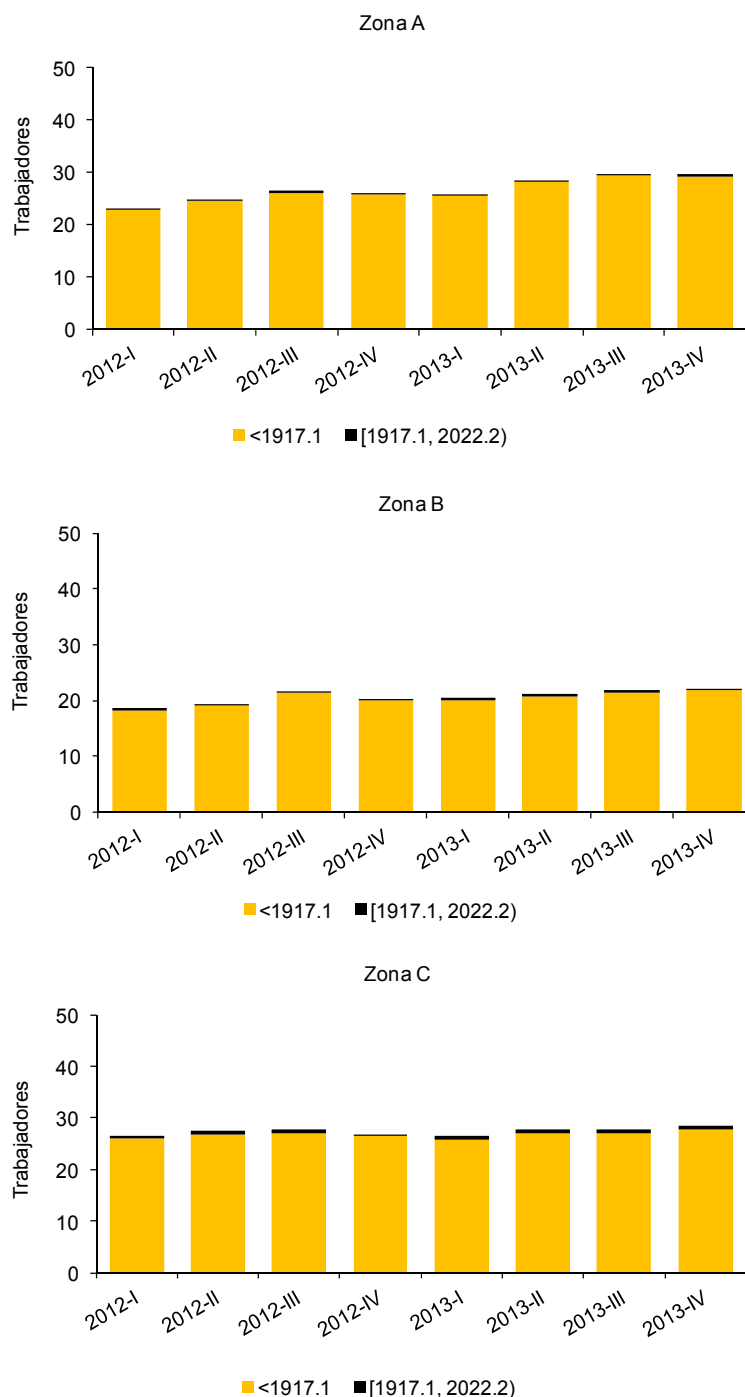


Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos de los autores con base en datos de la ENOE.

GRÁFICO 3
MÉXICO: TRABAJADORES QUE GANAN MENOS DE 2.022,2 PESOS AL MES,
POR ZONA GEOGRÁFICA, 2012-2013

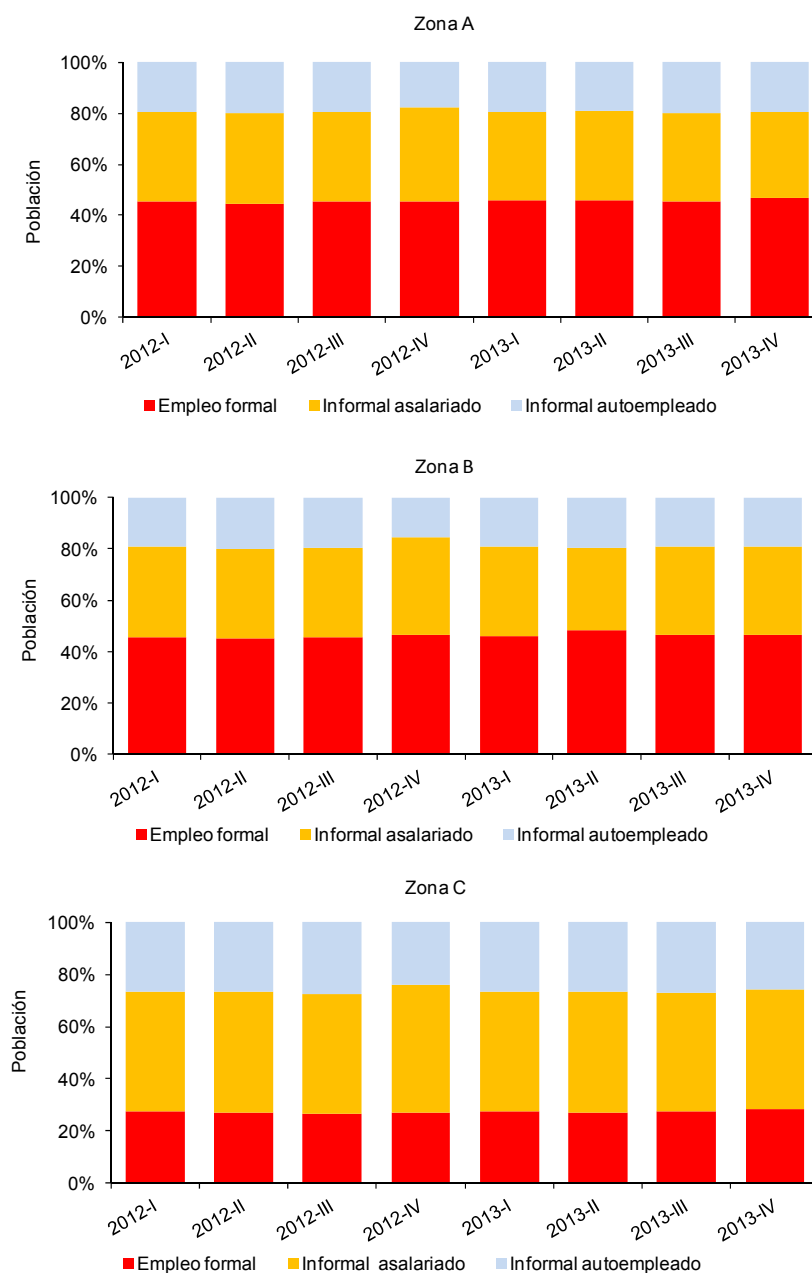
(En porcentajes de trabajadores)



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos de los autores con base en datos de la ENOE. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican. Precios de junio de 2014.

GRÁFICO 4
MÉXICO: COMPOSICIÓN DE TRABAJADORES MAYORES DE 12 AÑOS QUE RECIBEN MENOS DE TRES SALARIOS MÍNIMOS, SEGÚN EL TIPO DE EMPLEO, POR ZONA GEOGRÁFICA, 2012-2013
(En porcentajes de la población)



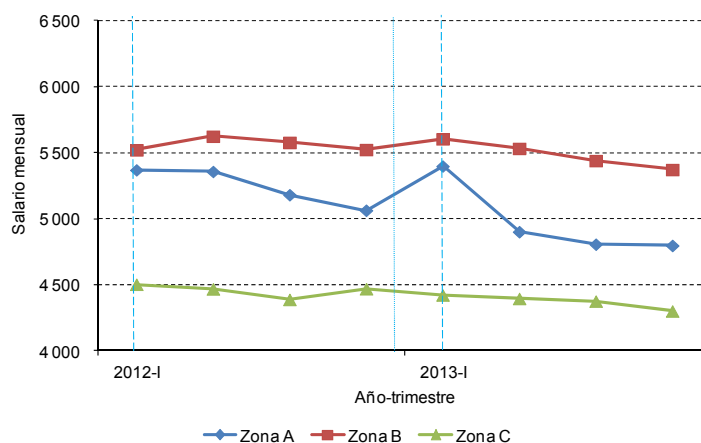
Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos de los autores con base en datos de la ENOE. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican. Salario mínimo del cuarto trimestre de 2013.

El salario que reciben los trabajadores es una de las variables de interés, por lo que en el gráfico 5 se presenta la evolución del salario promedio por zona geográfica. Se puede notar que el salario promedio mensual en términos reales ha decrecido para todas las zonas geográficas a través del tiempo, y que la caída ha sido mayor para la zona A que para las zonas B y C. Por otra parte, los trabajadores de la zona B reciben, en promedio, mayores ingresos que los empleados de las otras dos zonas.

GRÁFICO 5
MÉXICO: SALARIO PROMEDIO MENSUAL, POR ZONA GEOGRÁFICA, 2012-2013

(En pesos)



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculo de los autores con base en datos de la ENOE de personas mayores de 12 años. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican. Precios de junio de 2014. La línea vertical indica el momento en que ocurrió la homologación de las zonas A y B.

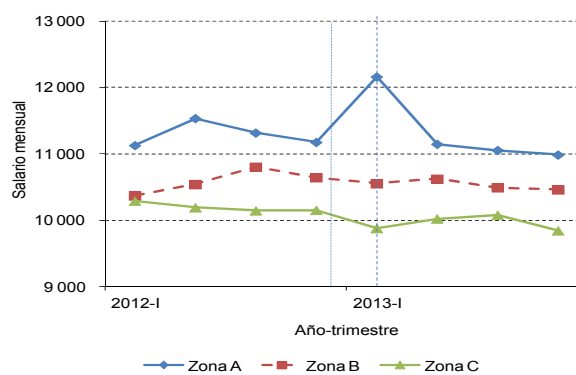
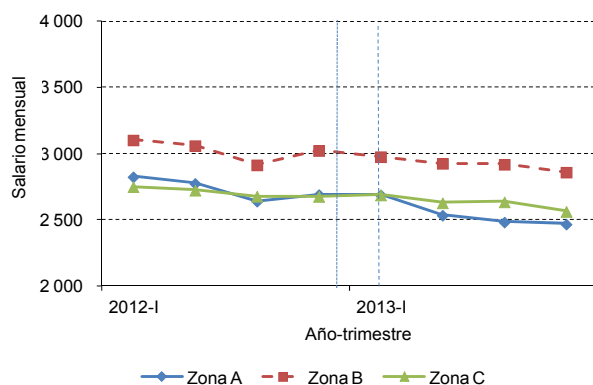
Con la finalidad de obtener algún indicio sobre el posible efecto del cambio en el salario mínimo de la zona B en el salario recibido en cada una de las zonas geográficas, en el gráfico 5 se presenta la evolución del salario mensual promedio que recibieron los trabajadores según su nivel de ingresos. En principio, se esperaría que las personas que fueran más afectadas por el incremento del salario mínimo en la zona B serían aquellos con menores ingresos. No obstante, en el gráfico 6 no se observa que los trabajadores que reciben menos de tres salarios mínimos tengan algún cambio sustancial en el salario promedio después de la homologación de las zonas. En cualquier caso, después de 4 trimestres del cambio, las personas con menores ingresos de la zona B ven reducido su ingreso promedio de manera similar a lo que ocurrió en las otras zonas del país.

GRÁFICO 6
MÉXICO: SALARIO MENSUAL PROMEDIO, POR ZONA GEOGRÁFICA Y POR NIVEL DE INGRESOS, 2012-2013

(En pesos)

Panel A: Trabajadores que reciben menos de tres salarios mínimos

Panel B: Trabajadores que reciben más de tres salarios mínimos



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos de los autores con base en datos de la ENOE. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican. Precios de junio de 2014. La línea vertical indica el momento en que ocurrió la homologación de las zonas A y B.

III. Metodología y resultados

El objetivo de este artículo consiste en estudiar el posible efecto que tuvo el incremento del salario mínimo de la zona B sobre el ingreso laboral de los trabajadores de esta zona. Para poder estimar este efecto, se utiliza el estimador de diferencias en diferencias, usando datos en sección cruzada y de tipo panel.

A. Sección cruzada

Para encontrar el estimador de diferencias en diferencias, se plantean tres especificaciones econométricas:

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 X_i + \beta_2 * zonaB_i * (D2013_i) + \alpha_t + \varepsilon_i \quad (1)$$

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 X_i + \beta_2 * zonaB_i * (D2013_i) + \beta_3 * zonaA_i * (D2013_i) + \alpha_t + \varepsilon_i \quad (2)$$

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 X_i + \beta_2 * zonaB_i * (D2013.1_i) + \beta_3 * zonaB_i * (D2013.2_i) + \beta_4 * zonaB_i * (D2013.3_i) + \beta_5 * zonaB_i * (D2013.4_i) + \alpha_t + \varepsilon_i \quad (3)$$

donde Y_i es la variable dependiente, X_i son variables a nivel individual como el género, la edad, la edad al cuadrado, un indicador de localidad de residencia urbana, nivel educativo e interacciones entre nivel educativo con localidad urbana y género. Las variables $zonaA_i$ y $zonaB_i$ son variables *dummy* que indican si el trabajador i pertenece a la zona A o B (se excluye a la zona C), respectivamente. La variable $D2013_i$ vale 1 si i es observado en el 2013. Las variables $D2013.m$ son indicadoras del trimestre m del 2013, con $m=1,2,3,4$, y ε_i es un término de error. En la ecuación (1) el grupo de control se forma por los trabajadores de las zonas geográficas A y C. En la ecuación (2) se analiza el efecto separado de las zonas A y B, con relación a la C. En la ecuación (3) se analiza el efecto en la zona B en los trimestres posteriores a la homologación del salario mínimo. Con estas especificaciones no se controla por heterogeneidad no observada ni por características del individuo que sean invariantes en el tiempo. Este tipo de control se incluye más adelante.

El parámetro de interés es β_2 . Se estiman las ecuaciones usando a Y_i como el logaritmo del salario recibido por i , de tal forma que la ecuación (1) proporciona una estimación, en términos porcentuales, del efecto de la homologación sobre el salario de las personas de la zona B (con relación al efecto obtenido por las personas de las otras dos zonas geográficas). La ecuación (2) da el efecto sobre el salario para las personas de las zonas A y B después de la homologación, con relación al efecto para las personas de la zona C. Finalmente, la ecuación (3) da el efecto sobre el salario para las personas de la zona B, con respecto a los de las otras dos zonas, pero diferenciando el efecto en cada uno de los trimestres posteriores al incremento en el salario mínimo de la zona B. Más adelante se analizará el efecto sobre el empleo.

En el cuadro 1 se exhiben los resultados de la estimación de β_2 de la ecuación (1). En las primeras dos columnas se presentan las estimaciones al usar la muestra de todas las personas mayores de 12 años que reciben ingresos, mientras que en las últimas dos columnas se presentan las estimaciones al restringir la muestra únicamente a aquellos que reciben ingresos inferiores a tres salarios mínimos. Se observa que para la muestra de todas las personas hay un efecto significativo en el salario por hora. Específicamente, las personas de la zona B vieron un aumento de casi 2% en su salario por hora después del incremento en el salario mínimo, con relación al salario por hora de las personas de las otras dos zonas geográficas. Sin embargo, las últimas dos columnas no sugieren que ese aumento del salario mínimo haya beneficiado a las personas con menores ingresos.

En el cuadro 2 se presentan los resultados de la estimación de la ecuación (2) para β_2 y β_3 . Los resultados indican que el salario por hora subió 1,6% para las personas de la zona B, después de la homologación con respecto al salario de las personas de la zona C. Por su parte, los trabajadores de la zona A vieron disminuir su salario por hora en 1,6%, después de la homologación del salario mínimo con respecto al salario de las personas de la zona C. Estos dos resultados implican que el salario por hora en la zona A creció en 3,2% por encima del salario por hora de la zona C. A pesar de ello, en este cuadro tampoco se observa que la homologación haya beneficiado a la población de menores ingresos.

CUADRO 1
MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (1), 2013

Variables	Todos		Menos de tres salarios mínimos	
	Salario mensual	Salario por hora	Salario mensual	Salario por hora
Zona B*año2013	0,0114 [0,0085]	0,0198*** [0,0062]	-0,0017 [0,0073]	-0,0019 [0,0054]
Observaciones	958 867	958 867	652 754	663 241
R ² ajustado	0,3192	0,2536	0,1852	0,1466

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos por los autores. Coeficiente significativo al *10%, **5% y ***1%. Errores estándar robustos ajustados a nivel estatal, reportados entre corchetes. El salario está en precios de junio de 2014 y en escala logarítmica. En cada modelo se incorporó el género, la edad, su cuadrado, indicadores de nivel educativo, de localidad urbana e interacciones entre nivel educativo con localidad urbana y con género, indicadores de trimestre y de ciudad. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican. Muestra de personas mayores de 12 años observadas en 2012 y 2013.

CUADRO 2
MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (2), 2013

Variables	Todos		Menos de tres salarios mínimos	
	Salario mensual	Salario por hora	Salario mensual	Salario por hora
Zona B*año2013	0,0071 [0,0090]	0,0163** [0,0066]	-0,0026 [0,0092]	-0,0039 [0,0062]
Zona A*año2013	-0,0192* [0,0098]	-0,0158* [0,0086]	-0,0043 [0,0140]	-0,0094 [0,0089]
Observaciones	958 867	958 867	652 754	663 241
R ² ajustado	0,3192	0,2536	0,1852	0,1466

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos por los autores. Coeficiente significativo al *10%, **5% y ***1%. Errores estándar robustos ajustados a nivel estatal, reportados entre corchetes. El salario está en precios de junio de 2014 y en escala logarítmica. En cada modelo se incorporó el género, la edad, su cuadrado, indicadores de nivel educativo, de localidad urbana e interacciones entre nivel educativo con localidad urbana y con género, indicadores de trimestre y de ciudad. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican. Muestra de personas mayores de 12 años observadas en 2012 y 2013.

En el cuadro 3 se muestra que el incremento en el salario por hora para las personas de la zona B, después de la homologación del salario mínimo, tiene efectos significativos para los primeros dos trimestres. Posteriormente, el efecto sigue siendo positivo, pero ya no es significativo. En particular, el salario por hora aumenta en 2,2% en la zona B en el trimestre inmediato posterior del incremento del salario mínimo en esta zona. Y crece 2,6% a los dos trimestres de haberse dado la homologación de zonas. En ninguna de las tres especificaciones se encuentra efecto significativo alguno para los salarios totales o los salarios por hora de las personas que reciben menos de tres salarios mínimos.

CUADRO 3
MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (3), 2013

Variables	Todos		Menos de tres salarios mínimos	
	Salario mensual	Salario por hora	Salario mensual	Salario por hora
Zona B*trimestre 2013-I	0,0097 [0,0097]	0,0220* [0,0075]	-0,0076 [0,0102]	-0,0039 [0,0074]
Zona B*trimestre 2013-II	0,0240 [0,0142]	0,0262** [0,0126]	0,0125 [0,0136]	-0,0054 [0,0109]
Zona B*trimestre 2013-III	0,0101 [0,0130]	0,0195 [0,0141]	0,0007 [0,0097]	0,0064 [0,0074]
Zona B*trimestre 2013-IV	0,0022 [0,0082]	0,0111 [0,0077]	-0,0111 [0,0107]	-0,0042 [0,0081]
Observaciones	958 867	958 867	652 754	663 241
R ² ajustado	0,3192	0,2536	0,1852	0,1466

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos por los autores. Coeficiente significativo al *10%, **5% y ***1%. Errores estándar robustos ajustados a nivel estatal, reportados entre corchetes. El salario está en precios de junio de 2014 y en escala logarítmica. En cada modelo se incorporó el género, la edad, su cuadrado, indicadores de nivel educativo, de localidad urbana e interacciones entre nivel educativo con localidad urbana y con género, indicadores de trimestre y de ciudad. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican. Muestra de personas mayores de 12 años observadas en 2012 y 2013.

En principio, es posible que las personas afectadas por el aumento al salario mínimo hayan sido desempleadas, por lo que no sería posible observar un cambio en el salario. Por lo tanto, con el objetivo de analizar si la homologación del salario mínimo tuvo efectos sobre el empleo, en el cuadro 4 se presenta una variante de la ecuación (1), pero ahora con el estatus laboral de las personas como variable dependiente. Así, en la columna *Trabajador (Desempleado) [Fuera de la fuerza laboral]* la variable Y_i es una variable indicadora de que i es trabajador (está desempleado) [está fuera de la fuerza laboral], mientras que en la columna *Formal informal asalariado [Informal autoempleado]* Y_i vale 1 si i es un trabajador formal (informal asalariado) [informal autoempleado] y 0 si es otro tipo de trabajador.

CUADRO 4
MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (1), 2013

Variables	Trabajador	Trabajador			Desempleado	Fuera de la fuerza laboral
		Formal	Informal asalariado	Informal autoempleado		
Zona B*año2013	-0,0045 [0,0040]	0,0072 [0,0116]	-0,0077 [0,0094]	0,0005 [0,0040]	-0,0011 [0,0013]	0,0026 [0,0042]
Observaciones	2 167 448	1 059 285	1 059 285	1 059 285	2 394 138	2 394 138
R ² ajustado	0,2483	0,2189	0,1426	0,1221	0,0158	0,2856

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos por los autores. Coeficiente significativo al *10%, **5% y ***1%. Errores estándar robustos ajustados a nivel estatal, reportados entre corchetes. En cada modelo se incorporó el género, la edad, su cuadrado, indicadores de nivel educativo, de localidad urbana e interacciones entre nivel educativo con localidad urbana y con género, indicadores de trimestre y ciudad. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican. Muestra de personas mayores de 12 años observadas en 2012 y 2013.

A partir de los resultados del cuadro 4 se puede notar que no parece haber efectos significativos sobre el estatus de empleado, desempleado o fuera de la fuerza laboral en la zona B después del incremento del salario mínimo. En el cuadro A-7 del anexo se muestran los resultados de la estimación de la ecuación (2) y tampoco se encuentran efectos significativos sobre el empleo en la zona B. Los resultados de la ecuación (3) se presentan en el cuadro A-8. En general, los resultados son similares, aunque cabe destacar un resultado específico interesante: mientras que la probabilidad de ser empleado formal se incrementó después de la homologación del salario mínimo (con un aumento significativo de 1,5 puntos porcentuales a los dos trimestres del cambio), por el otro lado, la probabilidad de ser trabajador informal asalariado disminuyó para los trabajadores de la zona B, después del alza en el salario mínimo (con un efecto significativo de -2 puntos porcentuales a los dos trimestres posteriores al cambio). Estos efectos sugieren que el aumento en el salario mínimo pudo haber provocado una transición de trabajadores desde el sector asalariado informal hacia el sector formal.³

En resumen, en esta sección no se encontraron resultados negativos de un aumento en el salario mínimo sobre resultados laborales y, por el contrario, sí se encontró alguna evidencia de efectos positivos, si bien aparentemente transitorios. Es posible que los efectos encontrados estén sesgados al no tomar en cuenta que los trabajadores son diferentes entre sí, por lo que ahora se hará uso de la información de panel de la ENOE para reestimar las especificaciones anteriores.

³ Adicionalmente, la probabilidad de estar fuera del mercado laboral es mayor para las personas de la zona B después de la homologación del salario mínimo, siendo el efecto significativo de 0,8 puntos porcentuales después de tres trimestres del cambio. No hay efecto significativo en algún trimestre posterior al aumento del salario mínimo para la probabilidad de ser trabajador informal, autoempleado o desempleado.

B. Análisis en datos tipo panel

En esta sección se hará uso de la información de la ENOE, explotando la estructura tipo panel de los datos. Para ello se construyeron tres bases de datos tipo panel, donde se observaron a los individuos mayores de 12 años en dos momentos del tiempo. La primera base es de individuos que se vieron tanto en el segundo trimestre de 2012 como en el segundo trimestre de 2013. La segunda base es de individuos que se observaron tanto en el cuarto trimestre de 2012 como en el primer trimestre de 2013. Por último, se agruparon a los individuos que se observaron tanto en el cuarto trimestre de 2012 como en el segundo trimestre de 2013. De los últimos dos paneles se excluyeron a las personas que se observaron en diciembre de 2012, ya que es el momento en que se dio la homologación de las zonas geográficas A y B. Se construyeron estos tres paneles para analizar la sensibilidad de los resultados y para tomar en consideración efectos de calendario que podrían diferir entre zonas geográficas.

Para encontrar el estimador de diferencias en diferencias en datos tipo panel, se estimó la siguiente ecuación:

$$Y_{it} = \beta_0 + \beta_1 X_{it} + \beta_2 * zonaB_i * (D2013_i) + \alpha_i + a_i + \varepsilon_{it} \quad (4)$$

donde Y_{it} es la variable dependiente; X_{it} son variables a nivel individual que cambian en el tiempo como la edad, la edad al cuadrado y el nivel educativo; $zonaB_i$ es una variable indicadora de que el trabajador i pertenece a la zona B; $D2013_i$ es una indicadora que vale 1 si i es observado en el año 2013; a_i es un efecto fijo a nivel individual y ε_{it} es un término de error. El efecto fijo controla por diferencias no observadas a nivel individual pero que son fijas en el tiempo.

En el cuadro 5 se muestran los resultados de la estimación de la ecuación (4) con Y_{it} como el logaritmo del salario del individuo i en el trimestre t y usando información de los tres paneles construidos. En todos los casos se incluye únicamente a individuos con ingresos válidos y positivos en ambas rondas de observación. Al igual que en el análisis de sección cruzada, se realizan las estimaciones tanto para toda la muestra como para una muestra restringida a trabajadores de bajos ingresos. De acuerdo con los resultados del panel 2012:2-2013:2 se observa que el salario mensual para los trabajadores de la zona B aumenta en 7,7% después de la homologación del salario mínimo con respecto a los trabajadores de las otras dos zonas. Este efecto es de únicamente 3,4% al usar el panel 2012:4-2013:2 y no se encuentran efectos significativos para el otro panel.

CUADRO 5
MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013

Variables	Todos		Menos de tres salarios mínimos	
	Salario mensual	Salario por hora	Salario mensual	Salario por hora
Panel 2012:2-2013:2				
Zona B*año2013	0,0768*	0,0574	0,0474	-0,0052
	[0,0452]	[0,0356]	[0,0403]	[0,0166]
Panel 2012:4-2013:1				
Zona B*año2013	0,0004	0,0332**	0,0116	0,0122
	[0,0109]	[0,0158]	[0,0135]	[0,0174]
Panel 2012:4 -2013:2				
Zona B*año2013	0,0344**	0,0338***	0,0307***	-0,0063
	[0,0132]	[0,0116]	[0,0097]	[0,0101]

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos de los autores con base en datos de la ENOE. Muestra de personas mayores de 12 años. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican en al menos una ronda de observación. Coeficiente significativo al *10%, **5% y ***1%. Errores estándar robustos ajustados a nivel estatal, reportados entre corchetes. El salario está en precios de junio de 2014 y en escala logarítmica. En cada modelo se incorporó el género, la edad, su cuadrado, indicadores de nivel educativo e indicadores de trimestre.

En el salario por hora también se encontraron efectos significativos. En particular, en dos paneles diferentes los resultados indican que el salario por hora habría aumentado en alrededor de 3,3% para los trabajadores de la zona B después del cambio en el salario mínimo. En el tercer caso, el efecto estimado es incluso mayor (5,7%), aunque en realidad no es estadísticamente significativo.

Por otra parte, al analizar el caso de los trabajadores que reciben menos de tres salarios mínimos, sólo se encuentran efectos significativos al usar el panel 2012:4-2013:2. En ese caso, después de la homologación, el salario mensual habría aumentado en 3,1% para los trabajadores de la zona B de bajos ingresos. Es importante recalcar que el incremento del salario mínimo de la Zona B en comparación con las otras zonas fue precisamente de 3,1%, por lo que los resultados del Panel C son consistentes con el cambio en la ley. Sin embargo, el efecto estimado no es estable para los otros paneles. Además, una vez que se toman en cuenta las horas trabajadas, el efecto estimado es nulo. Esto sugiere que el aumento del salario mínimo pudo haber tenido un efecto para este tipo de trabajadores únicamente en el número de horas trabajadas, de tal manera que esto habría permitido un alza en el salario total sin que existiera realmente un efecto en el salario por hora.

En el cuadro 6 se muestran los resultados análogos al cuadro 5, pero haciendo comparación de los efectos sólo entre las zonas A y B. Es decir, se muestran los resultados de la estimación de la ecuación (4) con Y_{it} como el logaritmo del salario del individuo i en el trimestre t usando sólo la muestra de personas que trabajan en la zona A o B. De acuerdo con los resultados, al usar toda la muestra, en ninguno de los tres paneles se encontraron resultados estadísticamente significativos en el salario mensual ni en el salario por hora.

Por otro lado, al analizar el caso de los trabajadores que reciben menos de tres salarios mínimos, se halló que al usar el panel 2012:4-2013:1 se observa que el salario mensual para los trabajadores de la zona B aumenta en 3,7% después de la homologación del salario mínimo, con respecto a los trabajadores de la zona A. Este efecto es de magnitud similar al usar el panel 2012:4-2013:2 y no se encuentran efectos significativos para el otro panel, mientras que en el salario por hora no se encontraron efectos significativos.

CUADRO 6
MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013

Variables	Todos		Menos de tres salarios mínimos	
	Salario mensual	Salario por hora	Salario mensual	Salario por hora
Panel A: 2012:2-2013:2				
Zona B*año2013	0,1336 [0,0798]	0,0775 [0,0724]	0,0267 [0,0538]	-0,0308 [0,0308]
Panel B: 2012:4-2013:1				
Zona B*año2013	0,0152 [0,0151]	0,0386 [0,0257]	0,0369** [0,0126]	0,0327 [0,0224]
Panel C: 2012:4-2013:2				
Zona B*año2013	0,0465 [0,0267]	0,0477 [0,0281]	0,0358** [0,0158]	0,0068 [0,0195]

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos de los autores con base en datos de la ENOE. Muestra de personas mayores de 12 años que trabajan en la zona A o B. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican en al menos una ronda de observación. Coeficiente significativo al *10%, **5% y ***1%. Errores estándar robustos ajustados a nivel estatal, reportados entre corchetes. El salario está en precios de junio de 2014 y en escala logarítmica. En cada modelo se incorporó el género, la edad, su cuadrado, indicadores de nivel educativo e indicadores de trimestre.

Para analizar los efectos en el empleo y la condición de inactividad, se volvió a estimar la ecuación (4) para hallar el efecto sobre el empleo en la zona B con respecto al de las otras dos zonas. Estos resultados se muestran en el cuadro 7. En tanto, en el cuadro A-3 del anexo se presentan los respectivos efectos sobre el empleo en la zona B con respecto al efecto en la zona A. En la columna *Trabajador (Desempleado) [Fuera de la fuerza laboral]* la variable Y_{it} es una variable indicadora de que i es trabajador (está desempleado) [está fuera de la fuerza laboral] en el trimestre t , restringido a que en la primera ronda de observación i haya sido trabajador (haya estado desempleado) [haya estado fuera de la fuerza laboral], mientras que en la columna *Formal (Informal asalariado) [Informal autoempleado]* la variable Y_{it} es indicadora que vale 1 si el individuo i es un trabajador formal (informal asalariado) [informal autoempleado] en el trimestre t y 0 si es otro tipo de trabajador, restringido a que i haya sido un trabajador formal (informal asalariado) [informal autoempleado] en la primera ronda de observación. Es muy importante recalcar que la regresión restringe el estado del trabajador en $t-1$, de tal manera que esto captura el efecto fijo del individuo.

CUADRO 7
MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013

Variables	Trabajador	Trabajador			Desempleado	Fuera de la fuerza laboral
		Formal	Informal asalariado	Informal autoempleado		
Panel A: 2012:2-2013:2						
Zona B*año2013	-0,0052 [0,0127]	0,0527** [0,0218]	-0,0909** [0,0341]	0,0036 [0,0405]	-0,0205 [0,0376]	-0,0043 [0,0121]
Panel B: 2012:4-2013:1						
Zona B*año2013	-0,0316 [0,0299]	-0,0015 [0,0207]	-0,0230 [0,0809]	-0,0441 [0,1690]	-0,0150 [0,0893]	0,0120 [0,0244]
Panel C: 2012:4-2013:2						
Zona B*año2013	-0,0063 [0,0099]	0,0284 [0,0168]	-0,0977*** [0,0310]	0,0020 [0,0213]	-0,0543*** [0,0182]	0,0027 [0,0099]

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos por los autores. Coeficiente significativo al *10%, **5% y ***1%. Errores estándar robustos ajustados a nivel estatal, reportados entre corchetes. En cada modelo se incorporó el género, la edad, su cuadrado, indicadores de nivel educativo e indicadores de trimestre. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican. Muestra de personas mayores de 12 años.

Los resultados del cuadro 7 indican que para las personas de la zona B, la probabilidad de ser trabajador en general, de estar fuera de la fuerza laboral o de ser un trabajador informal autoempleado, no se vio afectada por la homologación en el salario mínimo. Por otra parte, al usar el panel 2012:4-2013:2, se encontró que la probabilidad de estar desempleado en la zona B se redujo en 5,4 puntos porcentuales después del cambio en el salario mínimo de dicha zona. En los otros dos paneles este efecto también fue negativo, pero no significativo. Por otro lado, en dos de los paneles la probabilidad de ser trabajador informal disminuyó en más de 9 puntos porcentuales para los trabajadores de la zona B después del cambio en el salario mínimo, mientras que en uno de ellos, la probabilidad de seguir siendo trabajador formal se elevó en 5,3 puntos porcentuales. En resumen, la homologación del salario mínimo no tuvo impactos negativos en el empleo; existe una cierta evidencia de que ayudó a reducir el desempleo y, aunque los resultados no son completamente robustos, la homologación parece haber fomentado el empleo formal a costa del informal asalariado.

En los cuadros A-4 a A-6 (veánse los cuadros A-7 a A-9) del anexo se presentan estimaciones análogas a las del cuadro 7 (veáse el cuadro A-3 del anexo), pero para muestras más restringidas. En el cuadro A-4 (veáse el cuadro A-7) del anexo se restringe a las personas que en la primera ronda observada trabajaban en el sector formal. En los tres paneles se observa que los trabajadores formales de la zona B

fueron menos propensos a trasladarse hacia la informalidad; en dos de esos casos, como informal autoempleado y, en uno, como informal asalariado. En el cuadro A-5 del anexo, en donde la muestra se restringe a personas que en la primera ronda de observación eran trabajadores informales asalariados, se muestra que éstos fueron más propensos a transitar hacia la formalidad, aunque en el panel de corto plazo también se incrementó estadísticamente su probabilidad de transitar al desempleo. Finalmente, en el caso de las personas que en la primera ronda eran informales autoempleados, en el cuadro A-6 del anexo se observa que para este tipo de trabajadores también aumentó su probabilidad de transitar hacia la formalidad y que disminuyó su probabilidad de emplearse como informales asalariados. Es decir, en general no se encuentra que el incremento del salario mínimo afecte negativamente a las personas que trabajan, aun cuando sí aumenta significativamente la probabilidad de transitar hacia la formalidad.

IV. Conclusiones

En este trabajo se ha encontrado al menos tres resultados que vale la pena destacar. En primer lugar, en ningún caso se evidencian efectos negativos en el empleo o en los ingresos que se hayan derivado de la decisión de aumentar el salario mínimo de la zona geográfica B. En segundo lugar, existe certeza de que la decisión de homologar los salarios mínimos de la zona B con los de la zona A sí se tradujo en un incremento en los salarios totales de los trabajadores y, en algunos casos, en un alza en los salarios por hora. En el caso de los trabajadores de menores ingresos, el aumento en los salarios totales, sin embargo, no parece explicarse como resultado de un mayor salario por hora, sino por un mayor número de horas trabajadas. En tercer lugar, y quizá lo más importante, el incremento en el salario mínimo de la zona B parece haber cambiado los incentivos, de tal manera que se elevó significativamente la propensión a transitar hacia la formalidad, tanto de parte de aquellos que originalmente eran informales asalariados, como de aquellos que eran informales autoempleados. También parece haber fortalecido la propensión a permanecer en la formalidad y, en al menos un caso, redujo la probabilidad de estar desempleado.

Todos estos resultados, sin embargo, deben ser tomados con cautela y no deberían extrapolarse tan fácilmente a otros casos o a otras economías. Las razones para ello son por lo menos dos: por una parte, porque el incremento debido a la homologación salarial fue relativamente pequeño (3,1% real) y, por la otra, porque debe tomarse en consideración que el salario mínimo en México ha caído en más de 70% en términos reales en las últimas tres décadas, por lo que las circunstancias de holgura del mercado laboral mexicano muy probablemente no sean aplicables a otros contextos o a otras economías.

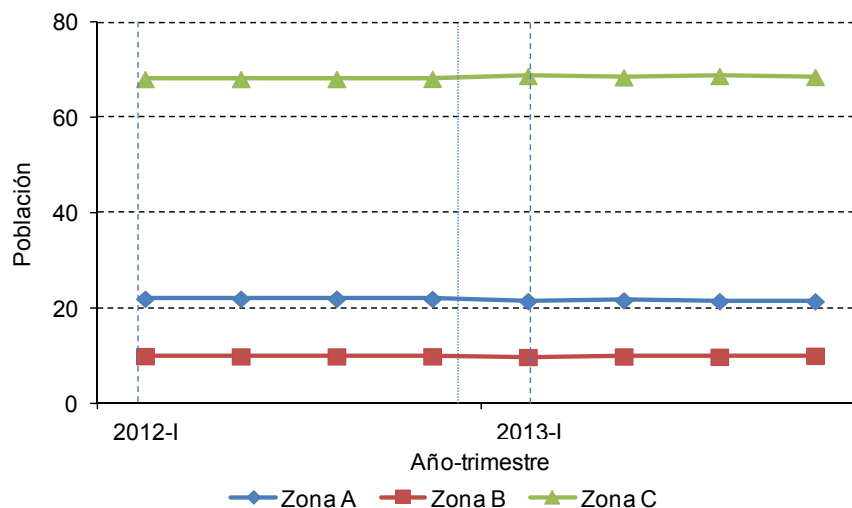
Bibliografía

- Bell, Linda (1997), “The impact of minimum wages in Mexico and Colombia”, *Journal of Labor Economics* 15(3): S102-S134.
- Bosch, Mariano y Marco Manacorda (2010), “Minimum wages and earnings inequality in urban Mexico”, *American Economic Journal: Applied Economics*, 2(4), págs. 128-149.
- Campos Vázquez, Raymundo M. (2014), “El salario mínimo y el empleo: Evidencia internacional y posibles impactos para el caso mexicano”, *Economía Informal*, inédito, por publicarse.
- Card, David y Alan Krueger (1994), “Minimum wages and employment: A case study of the fast-food industry in New Jersey and Pennsylvania”, *American Economic Review* 84(4), págs. 772-793.
- Dube, Arindrajit, William Lester y Michael Reich (2010), “Minimum wage effects across state borders: Estimates using contiguous counties”, *The Review of Economics and Statistics* 92(4), págs. 945-964.
- Elwell, Craig (2014), “Inflation and the teal minimum wage: A fact sheet”, *Congressional Research Service*, 8 de enero.
- Gindling, Tim H. y Katherine Terrell (2009), “Minimum wages, wages and employment in various sectors in Honduras”, *Labour Economics* 16(3), págs. 291-303.
- Kaplan, David y Francisco Pérez Arce (2006), “El efecto de los salarios mínimos en los ingresos laborales de México”, *El Trimestre Económico* 73(289), págs. 139-173.
- Lemos, Sara (2009), “Minimum wage effects in a developing country”, *Labour Economics* 16(2), págs. 224-237.
- Manning, Alan (2012), “Minimum wage: Maximum impact”, *The Resolution Foundation*, abril, pág. 32.
- Neumark, David y William L. Wascher (2008), “Minimum wages”, Cambridge, MA: MIT Press.
- Neumark, David, Wendy Cunningham y Lucas Siga (2006), “The effects of the minimum wage in Brazil on the distribution of family incomes: 1996-2001”, *Journal of Development Economics* 80, págs. 136-159.
- Stewart, Mark (2004), “The employment effects of the national minimum wage”, *Economic Journal*, Royal Economic Society, Vol. 114(494), págs. C110-C116, 03.

Anexo

Anexo

GRÁFICO A-1
MÉXICO: POBLACIÓN MAYOR DE 12 AÑOS POR ZONA GEOGRÁFICA, 2012-2013



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos de de los autores.

CUADRO A-1
MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS. ECUACIÓN (2), 2013

Variables	Trabajador				Desempleado	Fuera de la fuerza laboral
	Trabajador	Formal	Informal asalariado	Informal autoempleado		
Zona B*año2013	-0,0029 [0,0042]	0,0046 [0,0115]	-0,0059 [0,0094]	0,0012 [0,0042]	-0,0021 [0,0014]	0,0018 [0,0044]
Zona A*año2013	0,0066 [0,0054]	-0,0102 [0,0096]	0,0073 [0,0077]	0,0029 [0,0043]	-0,0043*** [0,0016]	-0,0036 [0,0046]
Observaciones	2 167 448	1 059 285	1 059 285	1 059 285	2 394 138	2 394 138
R ² ajustado	0,2484	0,2189	0,1426	0,1221	0,0158	0,2856

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos de los autores. Coeficiente significativo al *10%, **5% y ***1%. Errores estándar robustos ajustados a nivel estatal, reportados entre corchetes. En cada modelo se incorporó el género, la edad, su cuadrado, indicadores de nivel educativo, de localidad urbana e interacciones entre nivel educativo con localidad urbana y con género, indicadores de trimestre y de ciudad. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican. Muestra de personas mayores de 12 años observadas en 2012 y 2013.

CUADRO A-2
MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (3), 2013

Variables	Trabajador				Desempleado	Fuera de la fuerza laboral
	Trabajador	Formal	Informal asalariado	Informal autoempleado		
Zona B*trimestre	0,0010	0,0071	-0,0013	-0,0058	-0,0031	0,0016
2013-I	[0,0050]	[0,0114]	[0,0087]	[0,0043]	[0,0029]	[0,0037]
Zona B*trimestre	-0,0003	0,0150*	-0,0196**	0,0046	-0,0002	-0,0017
2013-II	[0,0071]	[0,0074]	[0,0076]	[0,0028]	[0,0017]	[0,0058]
Zona B*trimestre	-0,0110***	0,0038	-0,0041	0,0003	0,0000	0,0081*
2013-II	[0,0031]	[0,0164]	[0,0128]	[0,0061]	[0,0024]	[0,0044]
Zona B*trimestre	-0,0089	0,0026	-0,0069	0,0042	-0,0007	0,0028
2013-IV	[0,0089]	[0,0134]	[0,0106]	[0,0048]	[0,0030]	[0,0096]
Observaciones	2 167 448	1 059 285	1 059 285	1 059 285	2 394 138	2 394 138
R ² ajustado	0,2483	0,2189	0,1426	0,1221	0,0158	0,2856

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos de los autores. Coeficiente significativo al *10%, **5% y ***1%. Errores estándar robustos ajustados a nivel estatal, reportados entre corchetes. En cada modelo se incorporó el género, la edad, su cuadrado, indicadores de nivel educativo, de localidad urbana e interacciones entre nivel educativo con localidad urbana y con género, indicadores de trimestre y de ciudad. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican. Muestra de personas mayores de 12 años observadas en 2012 y 2013.

CUADRO A-3
MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013

Variables	Trabajador				Desempleado	Fuera de la fuerza laboral
	Trabajador	Formal	Informal asalariado	Informal autoempleado		
Panel A: 2012:2-2013:2						
Zona B*año2013	-0,0211	0,0191	-0,0500**	0,0348	-0,0851	-0,0024
	[0,0154]	[0,0228]	[0,0216]	[0,0614]	[0,0624]	[0,0110]
Panel B: 2012:4-2013:1						
Zona B*año2013	-0,0347	-0,0340	0,0044	-0,0892	-0,0917	-0,0090
	[0,0370]	[0,0427]	[0,1024]	[0,2032]	[0,0892]	[0,0271]
Panel C: 2012:4-2013:2						
Zona B*año2013	-0,0145	-0,0009	-0,0557	0,0098	-0,1485***	-0,0164
	[0,0162]	[0,0213]	[0,0356]	[0,0272]	[0,0395]	[0,0126]

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos por los autores. Coeficiente significativo al *10%, **5% y ***1%. Errores estándar robustos ajustados a nivel estatal, reportados entre corchetes. En cada modelo se incorporó el género, la edad, su cuadrado, indicadores de nivel educativo e indicadores de trimestre. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican. Muestra de personas mayores de 12 años que trabajan en la zona A o B.

CUADRO A-4
MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013

Variables	Trabajador				Fuera de la fuerza laboral
	Trabajador	Informal asalariado	Informal autoempleado	Desempleado	
Panel A: 2012:2-2013:2					
Zona B*año2013	-0,0053 [0,0078]	-0,0253 [0,0152]	-0,0273*** [0,0097]	-0,0002 [0,0049]	0,0023 [0,0080]
Panel B: 2012:4-2013:1					
Zona B*año2013	-0,0234 [0,0201]	0,0177 [0,0208]	-0,0162* [0,0082]	0,0176 [0,0144]	0,0038 [0,0211]
Panel C: 2012:4-2013:2					
Zona B*año2013	-0,0192*** [0,0069]	-0,0269* [0,0153]	-0,0016 [0,0059]	0,0030 [0,0045]	0,0078 [0,0050]

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos de los autores. Coeficiente significativo al *10%, **5% y ***1%. Errores estándar robustos ajustados a nivel estatal, reportados entre corchetes. En cada modelo se incorporó el género, la edad, su cuadrado, indicadores de nivel educativo e indicadores de trimestre. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican. Muestra de personas mayores de 12 años. Se restringe a las personas que en la primera ronda de observación se encontraban trabajando en el sector formal.

CUADRO A-5
MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013

Variables	Trabajador			Desempleado	Fuera de la fuerza laboral
	Trabajador	Formal	Informal autoempleado		
Panel A: 2012:2 -2013:2					
Zona B*año2013	-0,0491** [0,0235]	0,0853*** [0,0203]	0,0056 [0,0268]	0,0169 [0,0160]	0,0313 [0,0187]
Panel B: 2012:4 -2013:1					
Zona B*año2013	-0,0548 [0,0504]	0,0223 [0,0459]	0,0007 [0,0416]	0,0531* [0,0265]	0,0032 [0,0235]
Panel C: 2012:4 -2013:2					
Zona B*año2013	-0,0305 [0,0272]	0,0915*** [0,0194]	0,0062 [0,0166]	0,0056 [0,0082]	0,0229 [0,0153]

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos por los autores. Coeficiente significativo al *10%, **5% y ***1%. Errores estándar robustos ajustados a nivel estatal, reportados entre corchetes. En cada modelo se incorporó el género, la edad, su cuadrado, indicadores de nivel educativo e indicadores de trimestre. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican. Muestra de personas mayores de 12 años. Se restringe a las personas que en la primera ronda de observación se encontraban trabajando en el sector informal asalariado.

CUADRO A-6
MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013

Variables	Trabajador				Fuera de la fuerza laboral
	Trabajador	Formal	Informal asalariado	Desempleado	
Panel A: 2012:2-2013:2					
Zona B*año2013	-0,0098 [0,0372]	0,0474* [0,0248]	-0,0510** [0,0224]	-0,0001 [0,0096]	0,0106 [0,0227]
Panel B: 2012:4-2013:1					
Zona B*año2013	-0,0544 [0,0942]	0,1006 [0,1427]	-0,0565 [0,0609]	0,0146 [0,0297]	0,0202 [0,0902]
Panel C: 2012:4-2013:2					
Zona B*año2013	-0,0120 [0,0203]	0,0338* [0,0192]	-0,0358** [0,0138]	-0,0047 [0,0087]	0,0183 [0,0192]

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos de los autores. Coeficiente significativo al *10%, **5% y ***1%. Errores estándar robustos ajustados a nivel estatal, reportados entre corchetes. En cada modelo se incorporó el género, la edad, su cuadrado, indicadores de nivel educativo e indicadores de trimestre. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican. Muestra de personas mayores de 12 años. Se restringe a las personas que en la primera ronda de observación se encontraban trabajando en el sector informal autoempleado.

CUADRO A-7
MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013

Variables	Trabajador	Trabajador		Desempleado	Fuera de la fuerza laboral
		Informal asalariado	Informal autoempleado		
Panel A: 2012:2-2013:2					
Zona B*año2013	0,0107 [0,0125]	0,0010 [0,0113]	-0,0201 [0,0159]	-0,0057 [0,0059]	-0,0037 [0,0142]
Panel B: 2012:4-2013:1					
Zona B*año2013	-0,0140 [0,0372]	0,0368 [0,0336]	-0,0028 [0,0133]	0,0096 [0,0258]	0,0042 [0,0291]
Panel C: 2012:4-2013:2					
Zona B*año2013	-0,0169 [0,0133]	-0,0134 [0,0184]	0,0143* [0,0073]	0,0025 [0,0094]	0,0062 [0,0052]

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos de los autores. Coeficiente significativo al *10%, **5% y ***1%. Errores estándar robustos ajustados a nivel estatal, reportados entre corchetes. En cada modelo se incorporó el género, la edad, su cuadrado, indicadores de nivel educativo e indicadores de trimestre. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican. Muestra de personas mayores de 12 años que trabajan en la zona A o B. Se restringe a las personas que en la primera ronda de observación se encontraban trabajando en el sector formal.

CUADRO A-8
MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013

Variables	Trabajador				Fuera de la fuerza laboral
	Trabajador	Formal	Informal autoempleado	Desempleado	
Panel A: 2012:2-2013:2					
Zona B*año2013	-0,0471 [0,0338]	0,0255 [0,0320]	0,0245 [0,0326]	0,0115 [0,0177]	0,0341 [0,0261]
Panel B: 2012:4-2013:1					
Zona B*año2013	-0,0675 [0,0577]	0,0120 [0,0691]	-0,0164 [0,0463]	0,0538 [0,0321]	0,0160 [0,0302]
Panel C: 2012:4-2013:2					
Zona B*año2013	-0,0272 [0,0305]	0,0418 [0,0260]	0,0139 [0,0186]	-0,0113 [0,0110]	0,0368* [0,0194]

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos por los autores. Coeficiente significativo al *10%, **5% y ***1%. Errores estándar robustos ajustados a nivel estatal, reportados entre corchetes. En cada modelo se incorporó el género, la edad, su cuadrado, indicadores de nivel educativo e indicadores de trimestre. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican. Muestra de personas mayores de 12 años que trabajan en la zona A o B. Se restringe a las personas que en la primera ronda de observación se encontraban trabajando en el sector informal asalariado.

CUADRO A-9
MÉXICO: ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS, ECUACIÓN (4), 2013

Variables	Trabajador				Fuera de la fuerza laboral
	Trabajador	Formal	Informal asalariado	Desempleado	
Panel A: 2012:2-2013:2					
Zona B*año2013	-0,0806 [0,0496]	0,0102 [0,0544]	-0,0450 [0,0324]	-0,0118 [0,0174]	0,0885*** [0,0270]
Panel B: 2012:4-2013:1					
Zona B*año2013	-0,0041 [0,0869]	0,0988 [0,1608]	-0,0096 [0,0831]	-0,0436 [0,0483]	0,0076 [0,0799]
Panel C: 2012:4-2013:2					
Zona B*año2013	0,0188 [0,0377]	0,0118 [0,0293]	-0,0216 [0,0185]	-0,0288 [0,0188]	0,0047 [0,0239]

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cálculos de los autores. Coeficiente significativo al *10%, **5% y ***1%. Errores estándar robustos ajustados a nivel estatal, reportados entre corchetes. En cada modelo se incorporó el género, la edad, su cuadrado, indicadores de nivel educativo e indicadores de trimestre. Se excluyen a las personas que no reciben ingresos o que no lo especifican. Muestra de personas mayores de 12 años que trabajan en la zona A o B. Se restringe a las personas que en la primera ronda de observación se encontraban trabajando en el sector informal autoempleado.



NACIONES UNIDAS

Serie**CEPAL****Estudios y Perspectivas – México****Números publicados**

Un listado completo así como los archivos pdf están disponibles en

www.cepal.org/publicaciones

- 162 El impacto del salario mínimo en los ingresos y el empleo en México, Raymundo M. Campos, Gerardo Esquivel, Alma S. Santillán, LC/L.3981, LC/MEX/L.1176, marzo de 2015.
- 161 Desigualdad horizontal y discriminación étnica en cuatro países latinoamericanos. Notas analíticas para una propuesta de políticas, Alicia Puyana, LC/L.3973, LC/MEX/L.1174, marzo de 2015.
- 160 Is price dispersion always an indication of price discrimination? José Alberro and Richard Higgins, LC/L.3945, LC/MEX/L.1173, January 2015.
- 159 The Use of Key Indicators to Assess Latin America's Long-term Economic Performance, Stefanie Garry and Francisco G. Villarreal, LC/L.3932, LC/MEX/L.1168, December 2014.
- 158 Prevention of Money Laundering and of the Financing of Terrorism to Ensure the Integrity of Financial Markets in Latin America and the Caribbean, Willy Zapata, Juan Carlos Moreno-Brid and Stefanie Garry, LC/L.3931, LC/MEX/L.1167, November 2014.
- 157 La participación del trabajo en el ingreso nacional. El regreso a un tema olvidado, Norma Samaniego Breach, LC/L.3920, LC/MEX/L.1165, noviembre de 2014.
- 156 Los desafíos estratégicos de la integración centroamericana, Pedro Caldentey, LC/L.3897, LC/MEX/L.1159, septiembre de 2014.
- 155 Monopolios de estado y políticas del cambio climático en México. ¿Bastiones de cambio o barreras estratégicas?, Miriam Grunstein Dickter, LC/L.3886, LC/MEX/L.1156, septiembre de 2014.
- 154 Cuentas de energía como instrumento para evaluar eficiencias sectoriales en la región Centroamericana, Juan Pablo Castañeda, Renato Vargas, Juventino Gálvez y Héctor Tuy, LC/L.3887, LC/MEX/L.1155, septiembre de 2014.
- 153 Censos y población indígena en México: Algunas reflexiones, Juan Cristóbal Rubio Badán, LC/L.3863, LC/MEX/L.1150, julio de 2014.
- 152 Análisis de algunas medidas fiscales en México y sus implicaciones bajo un enfoque de equilibrio general computable, Rodolfo Minzer, Arturo Pérez y Valentín Solís, LC/L.3817, LC/MEX/L.1143, abril de 2014.
- 151 Análisis estructural de la economía mexicana. Algunas medidas de reforma fiscal y su impacto en la recaudación tributaria y la pobreza, Rodolfo Minzer y Valentín Solís, LC/L.3783, LC/MEX/L.1139, febrero de 2014.
- 150 El desarrollo económico y social en América Latina: El doble atraso, Federico Novelo, LC/L.3776, LC/MEX/L.1138, febrero de 2014.
- 149 Disponibilidad de remesas externas y pobreza en los hogares: Un análisis aplicado al caso de Haití, Randolph Gilbert, LC/L.3742, LC/MEX/L.1134, diciembre de 2013.
- 148 Mercados laborales, migración laboral intrarregional y desafíos de la protección social en los países de Centroamérica y la República Dominicana, Mariela Buonomo Zabaleta, LC/L.3737, LC/MEX/L.1124, noviembre de 2013.
- 147 Crecimiento económico y cohesión social en América Latina y el Caribe, Mariela Buonomo Zabaleta y Pablo Yanes Rizo, LC/L.3713, LC/MEX/L.1112, octubre de 2013.
- 146 Políticas para la inserción de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas en cadenas globales de valor en América Latina, Federico Stezano, LC/L.3700, LC/MEX/L.1106, agosto de 2013.
- 145 La erosión del orden neoliberal del mundo, David Ibarra, LC/L.3674, LC/MEX/L.1104, julio de 2013.
- 144 Crecimiento económico, innovación y desigualdad en América Latina: Avances, retrocesos y pendientes Post-Consenso de Washington, Gabriela Dutrénit, Juan Carlos Moreno Brid y Martín Puchet Anyul, LC/L.3673, LC/MEX/L.1103, julio de 2013.

ESTUDIOS Y PERSPECTIVAS



COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
ECONOMIC COMMISSION FOR LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN
www.cepal.org